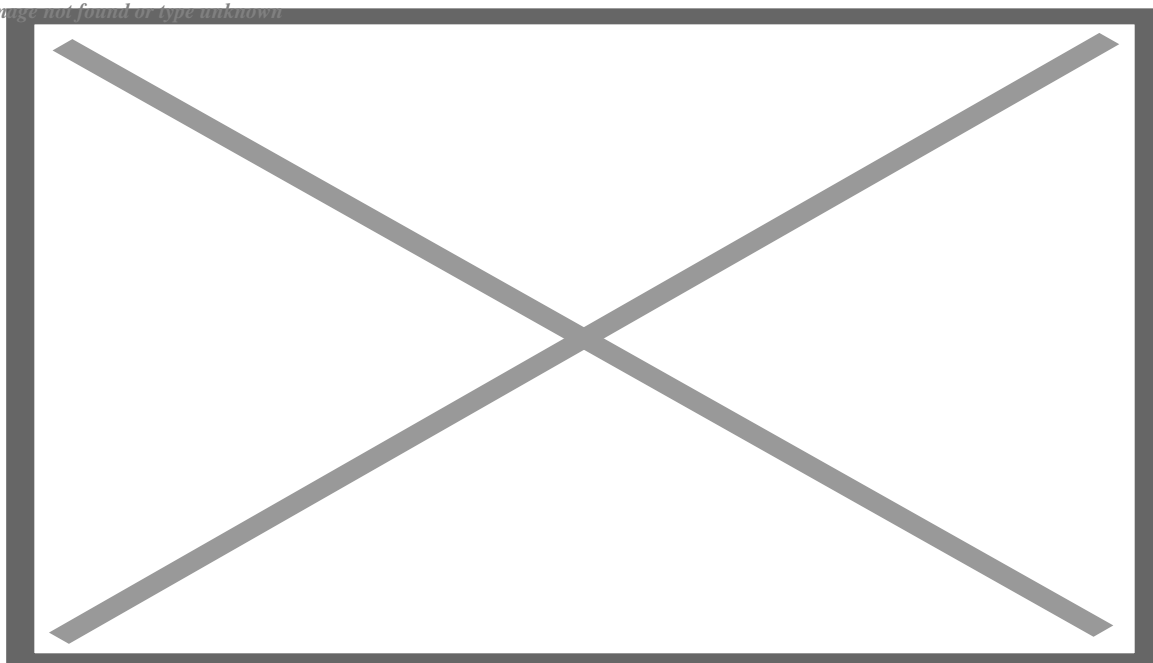


Gobierno de Venezuela rompe relaciones diplomáticas con Perú

Image not found or type unknown



Gil afirma que se tomó tal decisión luego de las temerarias declaraciones del canciller peruano que desconocen la voluntad del pueblo venezolano y su Constitución.

Foto: Archivo/RHC

La Habana, 30 jul (RHC) El Gobierno de Venezuela decidió romper relaciones diplomáticas con Perú, luego de las declaraciones de las autoridades del país andino que pusieron en duda los resultados oficiales de las elecciones presidenciales, en las que salió victorioso el presidente Nicolás Maduro.

La decisión fue tomada "sobre la base del Artículo 45 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961", precisó el canciller venezolano, Yván Gil en su cuenta en la red social X.

"Nos vemos obligados a tomar esta decisión luego de las temerarias declaraciones del canciller peruano que desconocen la voluntad del pueblo venezolano y nuestra Constitución", aclaró.

La víspera, las autoridades venezolanas ordenaron la retirada de su personal diplomático de Perú y de otros seis países latinoamericanos, a raíz de lo que calificaron como "injerencistas acciones y declaraciones" por parte de "gobiernos de derecha subordinados a Washington".

A su vez, Lima instruyó que se comunique a los funcionarios diplomáticos de Venezuela acreditados allí que deben salir de su territorio en "un plazo no mayor de 72 horas" por "las graves y arbitrarias decisiones" tomadas por Caracas. **(Fuente: [RT](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/361541-gobierno-de-venezuela-rompe-relaciones-diplomaticas-con-peru>



Radio Habana Cuba